

BIBLIOTECA

PICATOSTE

ca
Descripcion Hist

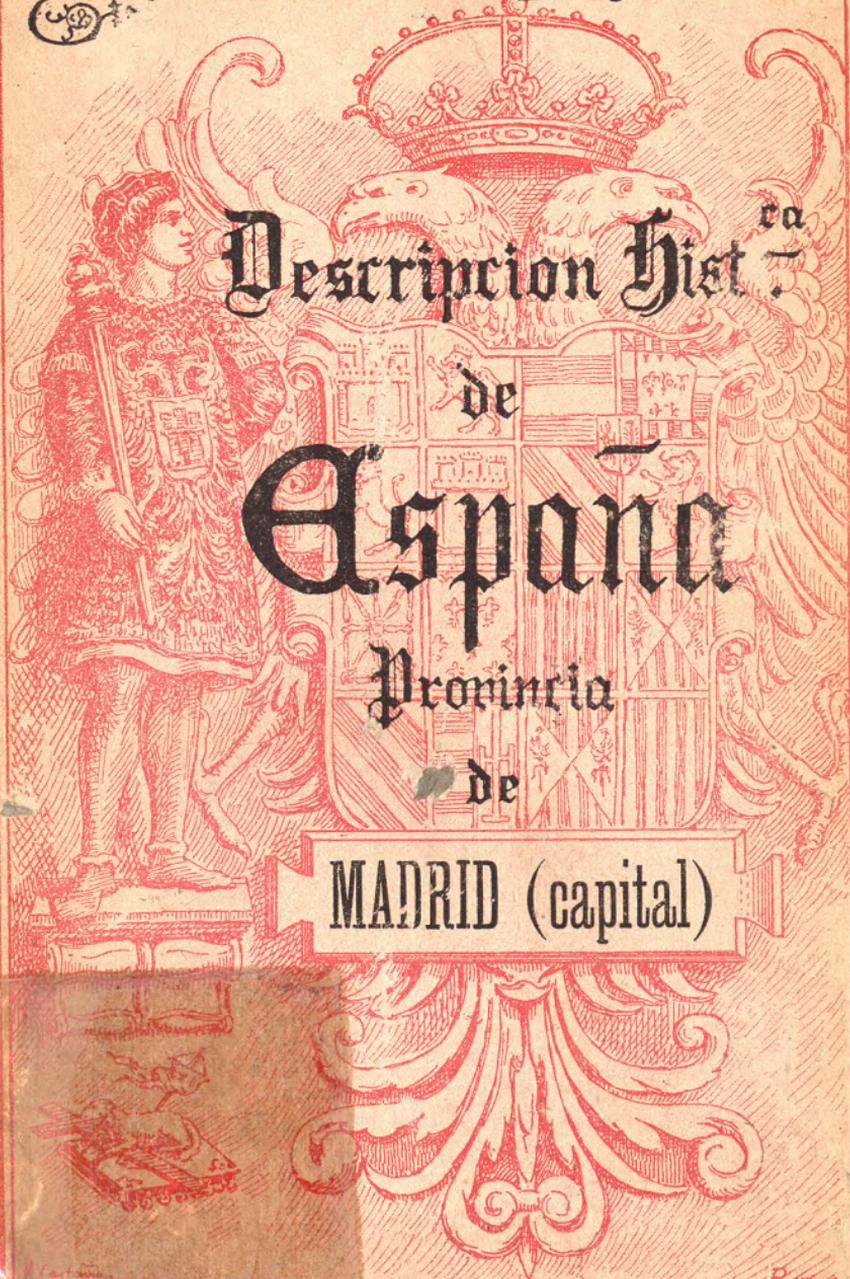
de

España

Provincia

de

MADRID (capital)



Pica



CIRCO



10196

A-1248

COPY

ha



Handwritten scribbles or marks at the bottom left corner.

548

300



VALENTÍN PICATOSTE

R
35156

DESCRIPCION É HISTORIA

POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL

DE ESPAÑA

PARA USO DE LA JUVENTUD



MADRID (CAPITAL)



MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.^A

calle del Arenal, núm. 11.

—
1894

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Tradiciones de Ávila, un tomo; precio, 2 pesetas.

En el Rápido (viaje), un tomo; precio, 2 pesetas.

Descripción é historia política, eclesiástica y monumental de España, provincias de

Ávila, un tomo; precio, una peseta.

Guadalajara, un tomo; precio, una peseta.

Segovia, un tomo; precio, una peseta.

León, un tomo; precio, una peseta.

Salamanca, un tomo; precio, una peseta.

Valladolid, un tomo; precio, una peseta.

Guipúzcoa, un tomo; precio, una peseta.

Zamora, un tomo; precio, una peseta.

Palencia, un tomo; precio, una peseta.

Burgos, un tomo; precio, una peseta.

Madrid (provincia), un tomo; precio, una peseta.

Albacete, un tomo; precio, una peseta.

Murcia, un tomo; precio, una peseta.

Toledo, un tomo; precio, una peseta.

EN PREPARACIÓN

Álava.

Sevilla.

ES PROPIEDAD

RESUMEN HISTÓRICO

EDADES ANTIGUA Y MEDIA

I

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA EL SIGLO XVI

Madrid legendario.—Armas de Madrid.—Reconquista.—Alfonso VII y Alfonso VIII.—Concejo madrileño.—Rápida ojeada de la historia de Madrid hasta la Edad Moderna.

No corresponde al presente libro discutir, ni aun siquiera enumerar, las infantiles anécdotas que han tejido los cronistas respecto del origen y primitivos tiempos de la villa de Madrid: solamente á título de curiosidad citaremos el nombre de *Mantua* como recuerdo de aquellas invenciones que no hallaron inconveniente en atribuir á Madrid una remotísima antigüedad, y en señalarle ascendientes entre los asirios, griegos y romanos.

Lo probable es que Madrid deba su fundación á los árabes, como les debe su nombre, *Magerit* ó *Medina Machrit*, el cual aparece en las crónicas con las variantes de *Mageriacum*, *Ma-*

geridum, *Majeritum* y *Majoritum*, hasta fijarse en *Maidrit* y luego en *Madrid*.

Los que dan á Madrid una antigüedad considerable, aseguran que sus primeras armas fueron un dragón ó una culebra ondulada, y después un eslabón y un pedernal arrojando chispas. Por eso se dijo:

Madrid la ursaria,
Creada de fuego,
Fundada sobre agua.

Sus armas son hoy un madroño y un oso, recuerdo de sus montes y cacerías ó de algún ruidoso pleito sobre el Real del Manzanares. Los modernos, sin embargo, no han conocido en Madrid el madroño hasta que el Sr. Galdo mandó plantar uno en la plaza de Oriente.

La primera vez que Madrid aparece en la historia es allá por el siglo x, en tiempo de Ramiro II, rey de León, soldado valeroso que llevó sus triunfantes pendones hasta el centro mismo del Califato. Dícese que Madrid estaba entonces rodeada de robustas fortalezas y defendida por minas subterráneas: sin embargo, el monarca leonés rompió sus muros y la dejó teñida en sangre y presa de las llamas. Se cree que por entonces florecieron en nuestra capital las ciencias musulmanas, y se cita el nom-

bre de Abu-Otmán-ben-Said-Ben-Salem-el-Ma-gerit, que tuvo aventajados discípulos á mediados del siglo x.

Más robustos y más pujantes se levantaron de nuevo los muros de Madrid, como avanzada del reino toledano, y permanecieron invictos hasta que el animoso Fernando I, en 1050, traspasó el Guadarrama, llevó sus estragos hasta las márgenes del Tajo é hizo tributarios á muchos musulmanes. Treinta años más tarde, Alfonso VI, al decir de los cronistas madrileños, sentó sus reales á las puertas de nuestra capital, la cual fué tomada á viva fuerza después de apretado cerco y de muchas proezas por parte de los segovianos Díaz Sanz y Fernán García, que venían en el ejército real.

Mas no se crea que los cristianos poseyeron ya tranquilamente nuestra villa, pues los almoravides, al mando de Alí, se apoderaron de la plaza, si bien los heroicos defensores del alcázar se mantuvieron firmes hasta que una epidemia hizo retirar al enemigo. Poco después, aun dentro del siglo xii, Abén-Jucef, el vencedor en Alarcos, intentó de nuevo señorear la villa, pero hubo de contentarse con arrasar sus campos y hacer presa en los lugares vecinos.

En este siglo Madrid creció notablemente, ensanchó su cerca, y los benedictinos de San

Martín poblaron un extenso barrio en virtud de un privilegio que les concedió Alfonso VII en 1126; y este monarca, en pago de los servicios que los madrileños le hicieron en la guerra, extendió la jurisdicción de la villa sobre las tierras, pinares y pastos circunvecinos, desde las sierras que dividían los términos entre Segovia y Avila hasta el puerto de Lozoya, y le dió *fuero* para su gobierno. No era, pues, Madrid población tan insignificante como han supuesto algunos escritores.

En Madrid estaba Alfonso VIII cuando aquí murió su único hijo varón Fernando, y la gente madrileña figuró en la hueste del monarca en la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa (1212). D. Sancho Fernández de Cañamero enarbolaba el estandarte de Madrid, en el cual se representaba ya el oso negro en campo de plata, y no hubo empresa importante acometida por los monarcas castellanos en que no mediaran las armas madrileñas.

Ya entonces gobernábase la villa por sus propios naturales y elegía sin intervención del rey un justicia titulado *Señor de Madrid*, en virtud del *Fuero Viejo*, ordenanzas altamente liberales formadas por el Concejo madrileño bajo la dirección de Alfonso VIII, en 1202.

Pero las revueltas políticas llevaron el des-

orden á la administración, y Alfonso XI determinó acabar con los abusos: él fué quien instituyó el Ayuntamiento de Madrid por real cédula de 1346, en virtud de la cual se encomendaban todos los asuntos del Concejo á doce regidores, dos alcaldes y un alguacil, todos nombrados por el rey, pero estos últimos elegidos entre los propuestos por el Concejo.

Tal vez por gratitud á estos y otros favores de Alfonso XI, Madrid siguiera abiertamente la causa de su hijo D. Pedro I en lucha con su hermano Enrique el Bastardo. Madrid fué ocupada por traición, pero sus vecinos defendieron el terreno palmo á palmo. Los Vargas y los Luzones corrieron á la puerta de Guadalajara, y cuando fué preciso que cedieran al número se replegaron al alcázar y resistieron hasta la muerte del rey en los campos de Montiel.

Por un capricho de D. Juan I, Madrid fué dada en señorío (1383) á León V, rey destronado de Armenia; pero el Concejo no quiso rendir homenaje á su señor, sin que antes confirmase sus fueros. En tiempo de Enrique III Madrid fué de hecho la corte del reino castellano: en ella surgieron las disensiones de los aspirantes á la tutela del príncipe; en ella se celebraron las Cortes de 1393, en las cuales el monarca empuñó con mano fuerte las riendas del

gobierno, y se impuso á la nobleza; y en ella casó con Catalina de Lancáster, nieta de D. Pedro el Cruel. Más tarde, D. Juan II halló en Madrid la seguridad personal y el apoyo que le negaron casi todas las ciudades importantes de Castilla, y Enrique IV hizo á Madrid testigo de su indolencia primero, y de sus afrentas después, y hasta de su muerte en 1474. Por defender la causa de su hija Doña Juana la Beltraneja la villa se aprestó á la resistencia; pero tuvo que ceder ante el empuje del duque del Infantado, caudillo de los Reyes Católicos, los cuales la tuvieron en tan alta estima, que la reina solía decir «que el oficial y artesano de Madrid vivían tan como hombres de bien, que se podían comparar á los escuderos honrados y virtuosos de otras ciudades y villas, y los escuderos y ciudadanos eran semejantes á honrados caballeros de los pueblos principales de España, y los caballeros y nobles de Madrid á los señores y grandes de Castilla.»

EDAD MODERNA

II

DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS

Madrid al comenzar el siglo XVI. — El pueblo madrileño y los comuneros. — Importancia de Madrid en tiempo de Carlos V. — Crecimiento de Madrid durante el reinado de Felipe II. — Decadencia en tiempo de Felipe III, Felipe IV y Carlos II. — Guerra de Sucesión. — Reformas en Madrid durante el reinado de Felipe V y sus dos hijos Fernando VI y Carlos III. — Nueva decadencia. — El Dos de Mayo. — Últimos sucesos. — Madrid en la historia eclesiástica de España.

Todavía en los comienzos del siglo XVI las continuas guerras dentro de la Península no permitían la fijeza de la corte en nuestra capital; pero no fueron obstáculo al rápido crecimiento de la población, ni al afincamiento en ella de muchas casas nobiliarias: en Madrid se reunieron las Cortes de 1509, ante las cuales juró Fernando el Católico gobernar en nombre de su hija Doña Juana la Loca, y como tutor de su nieto Carlos V; y en Madrid se fraguaron aquellas cautelosas conspiraciones contra el cardenal Cisneros, á cuyas energías se sometió mal de su grado aquella levantisca nobleza. Poco después (1520), cuando estalló la guerra

de las Comunidades, el pueblo de Madrid abrazó la causa de la comunidad, y, acaudillado por Juan Negrete, quiso apoderarse del alcázar. Su alcaide, Francisco Vargas Vivero, se resistió y salió de la plaza en busca de socorro. La guarnición aclamó como capitana á su mujer Doña María Lago, y ambos bandos se aprestaron á la lucha: la defensa del alcázar fué tan heroica como tenaz el empeño de los sitiadores: por fin, cuando faltaron los víveres y habían perecido en la demanda casi todos los soldados, Doña María salió del fuerte, que fué inmediatamente ocupado en nombre de la comunidad por el licenciado Castillo.

En Madrid se hallaba D. Carlos cuando recibió la noticia de la victoria de Pavía (1525) y de la prisión de su rival Francisco I. Aquí sufrió éste su dorado cautiverio, primero en la torre de los Lujanes y después en el alcázar, y de aquí salió cuando hubo firmado una paz que no llegó á cumplir.

Madrid en este reinado elevó su población al número de 6.000 vecinos, recibió el título de *imperial y coronada*, y se enriqueció con notables edificios y fundaciones. Tenía ya, pues, Madrid la suficiente importancia, sin los antagonismos históricos de otras ciudades más importantes de España, para que Felipe II la ele-

vara á la categoría de capital de la nación española.

En tan ventajosas condiciones, mimada por el monarca, halagada por la nobleza, alojando todo el organismo político de la Península, rompió sus moldes y la población se derramó por grandes y nuevas barriadas, que bien pronto se sembraron de casas nobiliarias, iglesias y monasterios. Madrid absorbió por completo la vida nacional, y se conmovió presenciando las escandalosas intrigas de la corte de Felipe II, en las cuales estaba complicado el rey, su dama la princesa de Éboli, su favorito Antonio Pérez y Juan de Escobedo, secretario de D. Juan de Austria, asesinado por los agentes de Antonio Pérez, y con anuencia del mismo rey.

Con la vida del incomprensible Felipe II se escapaba también el siglo de mayor grandeza española. Madrid dejó de ser cabeza de España, cuando ésta lo era de Europa: los laureles conquistados en Italia y Flandes, en Portugal y América no tardaron en marchitarse, y los gérmenes de decadencia, velados por la atmósfera de los festines, se desarrollaron prodigiosamente, hasta producir la miseria y el envilecimiento á que llegamos en tiempo del desdichado Carlos II.

Felipe III, débil de carácter, supersticioso é

inhábil para el gobierno, se entregó en manos de los favoritos y agravó la situación económica de Madrid, á quien el fausto de la corte obligaba á gastos que no estaban en armonía con sus recursos. Sin embargo, cuando la villa se vió privada de esta categoría, no perdonó medios ni influencias para volver á su seno la corte, y con ella las prodigalidades y el despilfarro que la seguían. Recibió en cambio de todo esto el privilegio que excluía á los madrileños de entrar en los reemplazos del servicio militar; creció algo el vecindario, y se emprendieron reformas útiles en el caserío, entre otras la de la Plaza Mayor, dirigida por el arquitecto Juan Gómez de Mora, y en la cual poco después entregaba su cuello al verdugo D. Rodrigo Calderón, orgulloso magnate perseguido por el conde-duque de Olivares.

Las manifestaciones religiosas seguían á los festejos profanos. Llegó á catorce el número de conventos que se fundaron en aquel reinado, y uno de los principales motivos de ostentación cortesana y de entusiasmo popular fué la beatificación de San Isidro en 1619, solemnizada también por una justa literaria, en la que tomaron parte muchos poetas de aquel tiempo, y en la cual ejerció de secretario el vate madrileño Lope de Vega.

A los dos años, 1621, Madrid vistió de luto por el monarca, y alzó pendones por su hijo Felipe IV.

Con este príncipe comienza el período más brillante de la historia de Madrid, siquiera aquel brillo y esplendor naciesen del bullicio de las fiestas, de las justas y torneos en que tomaba parte el mismo rey, de la corrupción de la corte, de la ignorancia del pueblo y del imperio del arte. Felipe IV vengó la rigurosa austeridad de su abuelo rodeándose de artistas y poetas, gastando su vida en los festines del Buen Retiro, tan abundantes en liviandades. En su tiempo domina la literatura dramática, perseguida por Felipe II, y se imponen los cómicos y comediantes. Los predicadores que hacen versos en la sagrada cátedra, los comediantes que suben á predicar, los frailes que toman lecciones de los cómicos para producir efecto en el público, todo revela la disipación de aquel reinado y la política teatral de aquel rey tan frívolo y descuidado en el gobierno, y de aquel privado, conde-duque de Olivares, que fascinó al monarca con el ruido de los festines hasta hacerle ignorar las pérdidas de su corona.

El pueblo mientras entretenía su ocio permanentemente, ya asistiendo á ostentosas procesiones en las que se hacían públicas penitencias, ya

celebrando animadas romerías, corridas de toros y llenando los corrales para aplaudir las comedias de Lope y Calderón. En todo hallaba motivo de regocijo: lo mismo en la canonización de San Isidro, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y Santa Teresa de Jesús, en 1622, que en los autos de fe que presenciaban desde tablados en la Plaza Mayor los reyes y la corte, las damas y los Consejos é innumerable concurso de todas clases y condiciones.

El rey conoció sus yerros en los últimos tiempos de su reinado; pero ya era tarde, España caminaba ya á la zaga de las demás naciones en el progreso científico y material, y el monarca GRANDE, á manera de los hoyos, acosado por los remordimientos, falleció en 1665, dejando el trono á su hijo Carlos II, niño de cuatro años, enfermizo de complexión, pequeño de espíritu é ignorante, conocido en la historia por Carlos *el Hechizado*.

En su reinado, dice un cronista madrileño, sólo ofrecía Madrid espectáculos ominosos, edificios mezquinos y escritos extravagantes. Y, en efecto, la miseria pública, las ridículas supersticiones de la corte, las intrigas de los próceres que pensaron en la sucesión de la corona, denunciaban una degradación y un abatimiento del cual salió el pueblo madrileño en 1699

amotinándose contra el privado conde de Oropesa, por el encarecimiento del pan.

Al año siguiente murió Carlos II, después de otorgar su testamento dejando la corona á Felipe V de Borbón. La villa siempre le fué adicta, aun en aquellos tristes días en que las vicisitudes de la Guerra de Sucesión hicieron que la corte saliese de Madrid para refugiarse en Burgos y después en Valladolid; pero el monarca correspondió á tanta lealtad y á tales simpatías.

Debió sentir Felipe V la nostalgia de la opulenta corte de su abuelo Luis XIV al atravesar nuestras estrechas y tortuosas calles y nuestros incultos paseos, al mirar nuestros mezquinos edificios y al ver que la morada de los reyes de dos mundos era un viejo y desmantelado alcázar; pero tamañas dificultades no arredraron su espíritu y emprendió la regeneración de su pueblo, promoviendo la construcción de grandes monumentos y haciendo renacer las letras y las ciencias, perdidas en el reinado anterior, con la fundación de academias, bibliotecas y otros establecimientos científicos.

A su muerte, 1746, pudo entregar á sus hijos, Fernando VI y Carlos III, si no un cetro tan brillante como el de Felipe II, un tesoro desahogado, un pueblo pacífico y una capital en pleno camino del progreso.

Ambos monarcas siguieron las huellas de su padre: en tiempo del primero se comenzó aquel soberbio plano topográfico de 1756, por el cual se hizo después la numeración de las calles de Madrid, se levantó el primer plano manual de la corte, se fabricaron edificios tan suntuosos como las Salesas Reales, y se fundaron establecimientos de cultura como la Academia de San Fernando y las Escuelas Pías: entonces se pensó en el alumbrado público, en el alcantarillado, en el abastecimiento de aguas, en el empedrado, en los medios de locomoción y en otras muchas ventajas que no se han podido plantear hasta nuestros días.

Sin embargo, la diligencia del monarca y la ilustración de sus ministros no podían arrancar de cuajo en un solo momento los errores políticos y económicos de la generación anterior, sus costumbres tradicionales, el atraso de sus ideas, é imponer de un solo golpe los sanos principios de una culta administración.

Subió al trono Carlos III, y la benéfica obra de su padre y hermano halló digno continuador en el monarca. Casi todo Madrid puede decirse que es obra de este rey; la engrandeció con muchos de los edificios importantes que hoy ostenta. La embelleció con hermosos paseos, abrió el canal del Manzanares y casi todos los

caminos que conducen á la capital, fundó centros de cultura, abrió establecimientos de crédito y protegió con largueza las ciencias, las artes y el trabajo, hábilmente secundado por aquellas insignes figuras que se llamaron Aranda, Floridablanca, Jovellanos, Campomanes y tantos otros esclarecidos genios que brillaron en su tiempo.

El aliento de su sucesor Carlos IV no estaba á la altura de las circunstancias; sus aficiones al sosiego y al dulce pasatiempo de las artes mecánicas se avenía mal con las asperezas del gobierno en aquellos días en que se desbordaba el torrente de la Revolución francesa, amenazando concluir en toda Europa con las instituciones seculares de sus diversos pueblos.

Si consultó la historia, nada pesaron en su ánimo los ejemplos de tanto favorito que labraron su desgracia al mismo tiempo que conmovieron los pueblos é hicieron bambolear el trono del rey, que les sirvió de pedestal.

Carlos IV tuvo también su conde-duque de Olivares en la persona de Godoy, hombre obscuro, elevado por el capricho de la reina á primer ministro, á generalísimo, á almirante y á príncipe de la Paz. También éste gustó de las tertulias literarias y de dar impulso á la literatura, la cual se manifestó boyante con Cadalso,

Cienfuegos, Moratín y Quintana. Brilló el arte, renació la ciencia; pero la administración y la policía urbana de Madrid caminó á paso de tortuga.

El pueblo de Madrid miró con recelo cómo los franceses, á título de amigos, ocupaban nuestros fuertes; vió con asombro que sus reyes celebraban cautelosos tratados con Napoleón en la frontera, y estalló su enojo cuando el resto de la familia real salió de Palacio con dirección á Bayona, en 2 de Mayo de 1808. La sangre madrileña vertida cruelmente por los invasores en aquel memorable día, difundió por España el entusiasmo patrio; fué el germen vigoroso que produjo la más grande epopeya de los tiempos modernos, conocida en la Historia con el nombre de Guerra de la Independencia española. Madrid fué ocupado por los franceses; pero ni los halagos, ni las amenazas, ni el hambre y la miseria que se cebó en aquel heroico pueblo, bastaron á mitigar un punto el odio que le inspiraron sus verdugos.

Terminada la guerra, aquel idolatrado Fernando deshizo en un momento lo que la soberanía nacional había logrado á costa de sacrificios: derogó la Constitución de las Cortes de Cádiz, restableció el absolutismo, inició las persecuciones políticas abriendo una era de turbu-

lencias, motines y asonadas que aún no han terminado por completo, y para colmo de males, nos dejó en su testamento el germen de las dos guerras civiles que han ensangrentado nuestro suelo y consumido nuestros recursos; y á pesar de todo, Madrid en la última mitad de siglo se ha reformado por completo; el ferrocarril inaugurado en 1850, el canal de Lozoya en 1858, han sido las dos palancas más poderosas de este movimiento de progreso que se ha traducido en elegantes y suntuosas barriadas, soberbios edificios, sociedades poderosas y centros de cultura que hacen á nuestra capital digna de figurar entre las más importantes de Europa.

Pero antes de cerrar este bosquejo, diremos dos palabras sobre el papel de nuestra villa en la historia eclesiástica de España.

Nunca ocupó Madrid página alguna de importancia en la historia eclesiástica de la Península, y si bajo el punto de vista religioso puede contar sucesos tan memorables como el privilegio concedido por Alfonso VI á la iglesia muzárabe de San Martín, la misma organización que dió á la villa aquel monarca, dividiéndola en 10 parroquias (1), las pomposas fiestas celebradas

(1) Santa María, San Andrés, San Pedro, San Justo, San Salvador, San Miguel, Santiago, San Juan, San Nicolás y San Miguel de la Sagra.

para conmemorar la beatificación de Santa Teresa y San Isidro, las fundaciones de iglesias y monasterios en las últimas centurias; todas estas manifestaciones, decimos, del espíritu religioso del pueblo madrileño, fueron más bien un reflejo de la importancia política de la villa predilecta de los reyes de la casa de Austria, y aun las mismas costumbres religiosas de este tiempo tuvieron un marcado sabor profano. Como dijimos en otro lugar (1), la historia eclesiástica de la comarca se reduce casi por completo á la historia de la ciudad de Alcalá, que primero con su silla episcopal, luego con el señorío de los Primados y después con su preclara Universidad, llena los fastos de la historia eclesiástica de España.

(1) Véase *Madrid* (provincia), pág. 67.

HISTORIA MONUMENTAL

Monumentos y edificios profanos.

I

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Se llama así por uno de sus edificios más importantes, ocupado hoy por el Ministerio de Ultramar.

A raíz del descubrimiento de América se creó el Consejo de Indias, encargado de entender en todos los asuntos relativos á Ultramar. Posteriormente estos asuntos han pasado por diversos ministerios, hasta 1863, en que, reunidos, formaron el Ministerio de Ultramar.

El marqués de Crescenti dirigió las obras de este edificio, concluído en 1634 y destinado á Sala de Alcaldes de Casa y Corte, y Cárcel de Corte. Después le ocupó la Audiencia. Consta de dos pisos con once huecos cada uno, y dos torres enanas en los extremos de la fachada. La portada se compone de dos cuerpos adornados

con columnas, y un frontón rematado por un ángel con las armas de España. Tiene el ministerio una escalera magnífica, y conserva buenos cuadros y algunas excelentes esculturas, como la de Sebastián, de Elcano.

La calle de Gerona nos conduce inmediatamente á la *Plaza Mayor*. Fué primitivamente una plaza en el arrabal, fuera de la puerta de Guadalajara. Felipe III en 1615 construyó la actual, ideada por Juan Gómez de Mora.

Por el lienzo que mira al Sur se extiende la casa de *Panadería*, fabricada al mismo tiempo que la plaza, con grandes y magníficos salones en la planta principal, en donde los reyes celebraban recepciones, juntas, etc. A la vez se levantó el edificio frontero con destino á *carnicería* de la Villa, para diferenciarla de otras dos carnicerías públicas que había en Madrid, una para los *hijosdalgos*, donde se pesaba *sin sisa*, y otra para los pecheros, donde se pesaba *con sisa*. Hoy alojan ambas casas diversas dependencias del Ayuntamiento, entre otras el Archivo y la Biblioteca.

En esta plaza se celebraron las fiestas de canonización de San Isidro, que duraron seis días; las proclamaciones de reyes, las corridas reales de toros, los autos de fe y la proclamación de la Constitución. Padeció un incendio en

1631 y otro en 1672, quemándose en el primero cincuenta casas. Fué reformada en 1846, poniéndose en el centro la estatua ecuestre de Felipe III.

La vació en bronce Juan de Bolonia, vecino de Florencia, sobre un retrato de Pantoja; el panzudo caballo que parece marchar al trote, inspiró los siguientes versos:

Viva parece con osado aliento
Aquella mano que levanta el viento,
Que al limarla el artífice toscano,
Sintió el dolor y levantó la mano.



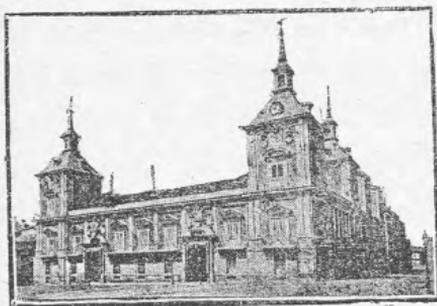
Estuvo en la Casa de Campo hasta 1848, en que pasó á la Plaza Mayor, y se la rodeó de alta verja de hierro; en el pedestal se puso la siguiente inscripción: « La reina Doña Isabel II, á solicitud del Ayuntamiento de Madrid, mandó colocar en este sitio la estatua del señor D. Felipe III, hijo de esta villa, que restituyó á ella la corte en 1606, y en 1619 hizo construir esta Plaza Mayor. Año de 1848.»

El Ayuntamiento federal de 1873 desmontó la estatua y la llevó en una carreta de bueyes al almacén, donde estuvo hasta que en 1874 volvió á ocupar el lugar en que se encuentra.

Salgamos de esta Plaza por la calle del *Siete de Julio* y elevemos la vista para mirar sobre

el arco una lápida de mármol que dice: *A los héroes del 7 de Julio de 1822*; día tristemente glorioso en que se libró una sangrienta lucha entre la guardia del rey y la milicia nacional. La calle Mayor se ha transformado con la imprudente desaparición de sus soportales; en el número 95, á la altura del piso principal, se lee: *Aquí vivió y murió D. Pedro Calderón de la Barca*.

Más adelante hállase la *Plaza de la Villa*, que se extiende entre el Ayuntamiento y la Torre de los Lujanes. El Ayuntamiento se reunía antes á toque de campana, unas veces en el *Mirador del Rey*, y otras en la *Cámara Claustro* de la parroquia de San Salvador; pero en 1619 celebró su



Casa del Ayuntamiento.

primera sesión en la casa de Juan Acuña, presidente de Castilla, que es la que hoy ocupa.

En el siglo XVII debió levantarse el edificio, á juzgar, sobre todo, por el mal gusto de sus portadas. Consta de dos pisos: el principal adornado con frontones triangulares; en la fachada del Norte luce una graciosa columnata ó pórtico que corresponde

al salón de sesiones, y que fué dirigida por Villanueva; en los ángulos de las fachadas se alzan torres enanas de empinado chapitel, acusando, como el resto de la construcción, la decadencia de nuestras artes.

El interior, aunque tiene habitaciones bien decoradas, un oratorio que pintó al fresco Don Antonio Palominio, y se engalana con algunos hermosos cuadros, no responde ciertamente á la primera representación del pueblo madrileño.

Torre de los Lujanes.—Esta torre y la casa á que pertenece son de los pocos monumentos que conserva el Madrid viejo. Pudo ser obra de defensa cuando tenía comunicación con las afueras de la fortaleza; pero hoy se levanta como recuerdo de la prisión que en ella sufrió Francisco I de Francia. La arquitectura ojival ha logrado conservar allí sus bellas formas, y en la restauración última ha ganado en gracia y elegancia la hermosa puerta blasonada y la torre coronada de almenas conforme al gusto del siglo xv.

En el interior, poco ó nada revela la antigüedad del edificio. En él se han instalado la *Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales*, creada en 1847 y declarada igual en categoría y prerrogativas á las Academias Española, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando;

la *Academia de Ciencias Morales y Políticas*, creada en 1857 en cumplimiento de la Ley de Instrucción pública de aquel año, y la *Sociedad Económica Matritense*, iniciadora de grandísimas reformas políticas y sociales. Estos centros poseen escogida biblioteca.

Frente á esta artística morada se alza en medio de la plaza la estatua erigida en 1891 al insigne marino D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz de Marcenado. Es obra de Benlliure, y huella majestuosa un yelmo y una bandera turca, aludiendo á los triunfos alcanzados por el caudillo contra los infieles. El pedestal es de mármol gris, adornado con delfines de bronce y una corona de palma con la dedicatoria: *Don Álvaro de Bazán*.

Dejemos á la espalda con su severa fachada en la calle del Sacramento la casa del Cardenal Cisneros, mandada construir por el insigne purpurado, y prosigamos por la histórica calle Mayor. En ella encontraremos el Gobierno Civil (núm. 115), instalado en el palacio del marqués de Camarasa, y una extensa fachada señalada con el número 125, correspondiente al edificio llamado Consejos. Le construyó Juan Mora á principios del siglo XVII para el duque de Uceda, y del cual palacio dijo Quevedo que fué distraimiento de la hacienda y descrédito del

gusto de su dueño. En él se alojan el Consejo de Estado y la Capitanía general.

Desde este punto desciende el terreno en rápido declive hacia el Oeste, verdadero foso que salvó el *Viaducto de la calle de Segovia*.—Le proyectó Sabatini en el siglo pasado, reformando el plano el Sr. Barrón. Se inauguró el 13 de Octubre de 1873. Pesa 700 toneladas sólo el hierro empleado en él; tiene tres tramos que dan una longitud de 130 metros; la anchura es de 13, y la elevación de 23. Puede resistir 400 kilogramos de peso por metro cuadrado.

Más adelante, y sobre el Manzanares, se tiende el dilatado *Puente de Segovia*, tan satirizado por sus grandes proporciones como el río por su escaso caudal. Le construyó Juan de Herrera con magníficos sillares de granito almohadillados, dándole nueve arcos de medio punto, y adornándole con grandes bolas. En realidad es una obra magnífica del reinado de Felipe II.



Volvamos al interior del distrito, y allí nos encontraremos con *Puerta Cerrada*, que es una plazoleta donde estuvo hasta el siglo XVI la puerta en la cual estaba esculpido el dragón ó culebra de las armas de Madrid. Se llamó cerra-

da por haberlo estado mucho tiempo, á fin de limpiar aquel sitio de malhechores. Hoy se ve en el centro, y sirviendo de adorno á un arca de agua, una cruz de piedra caliza embutida en un canastillo de delicadas flores.

Cuando el regidor Marquina mandó quitar de la vía pública muchas cruces que eran objeto de estorbo y de profanaciones, apareció al pie de la cruz de Puerta Cerrada un cartel que decía:

¡Oh cruz fiel! ¡Oh cruz divina,
Que triunfaste del pérfido Marquina!

Muy cerca se encuentra el *Instituto de San Isidro* (calle de Toledo, número 45). Los estudios de San Isidro fueron creados por los jesuitas en 1545, con el carácter de enseñanza secundaria; por la fama que alcanzó el colegio recibió el título de *Imperial* en 1603. En tiempo de Felipe IV se ampliaron las enseñanzas, entre otras la de Historia Natural, de la cual fué el primer catedrático el célebre madrileño padre Nieremberg. En 1834 estos estudios tomaron carácter laico, y en virtud del plan de estudios de 1845 quedó constituido este colegio en Instituto de segunda Enseñanza.

El edificio fué convento de jesuitas, construído por Francisco Bautista, y terminado en

1651. Posee un magnífico gabinete de Física que conserva algunas máquinas antiguas españolas, por lo cual puede considerarse como gabinete histórico; un laboratorio de Química, otro gabinete de Historia Natural y una buena colección de instrumentos, aparatos y modelos para el estudio de la Geometría y Topografía. En este edificio está la *Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras*, que perteneció á los jesuitas, y abunda en incunables. Está abierta al público todos los días, de diez á cuatro de la tarde. En la casa contigua (Estudios, 1) se aloja la *Escuela de Arquitectura*, y en la casa de enfrente puede leer el curioso dos lápidas de mármol colocadas á los lados de la puerta, para recordar que allí estuvieron los famosos Estudios de la Villa. En una dice: «A los humanistas españoles, la villa de Madrid.» En la otra: «Aquí estuvo en el siglo xvi el estudio público de la villa de Madrid, que regentaba el maestro Juan López de Hoyos, y á que asistió como discípulo Miguel de Cervantes Saavedra.»

En la calle de la Bolsa quedan el cerrado edificio que dió nombre á la calle y una lápida colocada en la casa número 14, debajo del busto de un insigne publicista. Dice así: «A D. José Febrero, el Colegio Notarial de Madrid. 1878.»

En la calle de Atocha llamará la atención un

edificio con una fachada impropia, por lo inmunda, de cualquier villorrio: es el *Ministerio de Fomento*. Los asuntos de este Ministerio anduvieron dispersos por los de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia hasta que se constituyó definitivamente en 1851, entendiéndose en los asuntos de Instrucción pública, Obras públicas y Agricultura, Industria y Comercio.

El edificio en que está alojado fué convento de la Trinidad; no puede tener peor aspecto ni peores condiciones; la portada, obra de Jareño, es correctamente clásica; la escalera, que es lo mejor que tiene, la trazó el propio Felipe II. En las galerías del piso principal conserva una colección de cuadros que representan varios episodios de la vida de San Bruno, procedentes del monasterio del Paular.

En la planta baja del Ministerio se encuentra el *Archivo*, uno de los más importantes de la nación, no sólo por los documentos que conserva, sino por el número de certificaciones que diariamente despacha.

Allí se halla instalada también la *Escuela Central de Artes y Oficios*, centro de grandísima utilidad para la educación de los obreros, y mucho más si sus enseñanzas tendieran completamente, como en otros países, á la fusión del arte y de la industria. El *Museo* de esta Escue-

la, compuesto de modelos, trabajos de los alumnos y aparatos para la enseñanza, es verdaderamente notable. La *Biblioteca* está en comunicación con la Escuela, es continuación de la del Ministerio de Fomento y está bien surtida. En una de las galerías del patio se aloja la *Biblioteca agrícola*; una y otra están abiertas al público durante las horas de oficina. Por fortuna el Ministerio que tiene á su cargo las artes saldrá pronto de su tugurio para ocupar el palacio que en la calle de Atocha comenzó á levantarse para Escuela de Artes y Oficios.

La espalda de este Ministerio formaba parte de la *Plaza del Progreso*, hecha en el solar del convento de la Merced. En el centro de la plaza se alza la estatua del gran político y estadista D. Juan Mendizábal. Es obra de D. José Grajera, hecha con los productos de una suscripción nacional. Efecto de las pasiones políticas, el Gobierno no permitió su erección y estuvo depositada en el Casón del Retiro hasta que triunfó la revolución de 1868: entonces fué colocada en el pedestal, completamente desnudo de todo adorno; ni aun siquiera contiene el nombre de Mendizábal.

II

DISTRITO DE BUENAVISTA

El distrito de Buenavista es, sin duda, el más aristocrático de Madrid, y, por tanto, el de mejor caserío, porque no sólo comprende la hermosa calle de Alcalá, sino el bonito paseo de Recoletos y el simétrico barrio de Salamanca.

Antes de recorrer este distrito, dediquemos un recuerdo al primer marqués de Urquijo, muerto en la casa número 22 de la calle de la Montera y cuya memoria trató de perpetuar la Asociación de Escritores y Artistas en una lápida que dice así: «A su ilustre bienhechor, D. Estanislao de Urquijo y Landaluce, primer marqués de Urquijo, la Asociación de Escritores y Artistas.»

Partiendo de la Puerta del Sol, bien pronto hallaremos á nuestra izquierda el *Ministerio de Hacienda*. La Hacienda pública hasta hace pocos siglos se confundía con el tesoro de los monarcas, y no existió como sistema antes de los Reyes Católicos. La casa de Austria consideró la Hacienda como secundaria ante el interés de las empresas militares, y no formó departamento independiente de los demás ramos de la ad-

ministración hasta que Felipe V creó la Secretaría del Despacho.

El Ministerio de Hacienda estuvo alojado en la planta baja del palacio real, después en el palacio de Godoy (Ministerio de Marina), y hoy ocupa el soberbio edificio que el benéfico Carlos III hizo construir para Aduana. Trazó los planos el célebre Sabatini, y ejecutó la obra D. Pedro Lázaro, profesor de Arquitectura y maestro de Obras de la corte, quien en nueve años, no completos, de 1561 á 1769, dió por terminado el edificio. La fachada principal es majestuosa y sencilla; en ella se abren cinco puertas, las de los extremos de medio punto con cabezas de leones en las claves; las restantes se agrupan con buen gusto, las dos menores con arcos adintelados, y la mayor de medio punto: sobre estas puertas corre un balcón de mucho vuelo sostenido por trabajadas ménsulas que representan sátiros y cariátides. Los huecos de este piso están elegantemente decorados con jambas y frontispicios triangulares y circulares respectivamente, excepto el del centro, que sobre el guardapolvo lleva dos lindas estatuas de mármol que flanquean un escudo. Las puertas laterales, ó sean las más pequeñas, dan ingreso á dos patios que comunican con el espacioso portal, donde robustos pilares de piedra

berroqueña sostienen el elevado techo: de allí parte la sólida escalera de dos ramales simétricos que pone en comunicación todos los pisos. En el centro del edificio hay un gran patio cuadrangular con galería alta y baja, que ha ido desapareciendo á medida que los asuntos burocráticos han necesitado mayor espacio.

Con el Ministerio de Hacienda parte linderos la *Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Alcalá, 11, fundada en 1752 por iniciativa del escultor D. Juan Domingo Olivieri y el marqués de Villarias, con el nombre de Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando. Por Decreto de 8 de Mayo de 1873 tomó el nombre que lleva, ampliándose con una sección de música. Tiene por objeto promover el cultivo de las Bellas Artes, y ha hecho publicaciones de importancia. El edificio que ocupa le construyó Carlos III para el estanco del tabaco, pero se modificó su portada colocando las columnas que hoy tiene, cuando fué destinado á Academia de Bellas Artes y á Gabinete de Historia Natural.

La Academia guarda un riquísimo tesoro en cuadros y esculturas de los mejores artistas españoles y extranjeros.

En el mismo edificio se aloja la *Escuela de Pintura, Escultura y Grabado* y el *Gabinete de*

Historia Natural: éste fué creado en 1771, sirviendo de base la colección de antigüedades que el Gobierno compró á D. Pedro Dávila, y se instaló donde hoy existe. Carlos III mandó fabricar en el Prado un palacio con destino al Museo de Historia Natural, que después sirvió para el de Pinturas. A la colección primitiva se agregaron en calidad de depósito las alhajas que la corona poseía desde Felipe V, y posteriormente se ha ido enriqueciendo con valiosas colecciones de todo género.

Frente á este edificio ha levantado su palacio *La Equitativa*, sociedad norteamericana de seguros sobre la vida.

Se compone de cuatro pisos: sobre las impostas del primero, enormes ménsulas figurando cabezas de elefante sostienen el balconaje corrido del piso principal, donde se aloja el *Casino de Madrid*. Los balcones del segundo piso están decorados con frontones triangulares, y los huecos del tercero son aberturas cuadrangulares, cortadas por columnas poco esbeltas, y sobre ellas corre el cornisamento general de la obra. En lo que debía ser esquina forma un medio punto con tres airoso arcos; sobre éstos descansa el segundo cuerpo de trabajados mármoles y un grupo escultórico representando alegóricamente los fines de la Sociedad; y, final-

mente, sobre la cornisa se alza un remate caprichoso que contiene el reloj, un balcón circular y un templete con una cúpula de gusto oriental. Lllaman justamente la atención los herrajes de puertas y balcones y los que sostienen las bombas del alumbrado eléctrico.

Poco más abajo, en la misma acera, se encuentra la *Presidencia del Consejo de Ministros*, Alcalá, 54.—Desde su construcción, en 1801, esta casa estuvo destinada á almacén y despacho de cristales de la Granja, y, por su dueño, se la conocía con el nombre de *Casa de los Heros*. En ella vivió y tuvo su estudio el pintor de cámara D. José Madrazo, y la ocupó el infante D. Sebastián de Borbón desde la terminación de la primera guerra carlista hasta 1865. Posteriormente se hicieron en ella las reformas convenientes para instalarse el regente del reino, duque de la Torre, en 1869. Por dentro es tan pequeña como mezquina por fuera, y sólo tiene de particular el lujoso decorado.

A su lado se halla la Dirección de Hidrografía, otro edificio del Estado que no tiene importancia alguna.

Enfrente se encuentra el *Teatro de Apolo*, Alcalá, 49, situado en el solar del convento de Carmelitas, y construído por el banquero Sr. Gargollo, según los planos del arquitecto Sr. Su-

reda. Fué inaugurado en 1873 por la compañía de D. Manuel Catalina. El salón, cuyo techo fué pintado al fresco por Domínguez, puede contener 2.300 espectadores. Tiene un bonito salón de descanso, cuyo techo pintó D. Francisco Sanz. La fachada es de piedra blanca con tres arcos poco aiosos que dan ingreso á un vestíbulo semicircular para carruajes. En este teatro se han representado todos los géneros dramáticos, y especialmente el género comico-lírico por horas.

Haciendo esquina con el paseo de Recoletos se levanta el

Ministerio de la Guerra, Alcalá, 53. El cargo de ministro de la Guerra existía en el siglo xv, si bien entonces, y



Ministerio de la Guerra.

mucho después, se llamaba secretario de Guerra; despachaba todos los asuntos de guerra de mar y tierra, pero aumentaron tanto aquéllos con la conquista de América, que de la Secretaría de Guerra se formaron dos, una de mar y otra de tierra. La organización del servicio de

Guerra se transformó profundamente en tiempo de Felipe V, y con algunas variantes y reformas ha llegado hasta nuestros días.

El edificio que ocupa llámase palacio de Buenavista, y es uno de los mejores de Madrid; allí comenzó á edificar, por los años de 1782, uno muy suntuoso la célebre duquesa de Alba, Doña María del Pilar Teresa de Silva, con sujeción á los planos del arquitecto Arnal. De sus herederos lo adquirió la Villa y se le regaló á Godoy; pero al ser secuestrados los bienes de este privado, el palacio pasó al Estado, que tuvo allí un cuartel y la Presidencia del Consejo.

Asentado el edificio sobre una eminencia, luce su gallarda y elegante fachada principal delante de un frondoso jardín; en el centro avanza un poco la portada, que termina en un frontispicio triangular sostenido por pilastras estriadas; excepto este cuerpo central, todas las fachadas son idénticas, con los mismos órdenes de vanos y el mismo número de balcones. D. Juan Prim emprendió allí grandes reformas, que no llegó á ver terminadas. Cerró con majestuosa verja el espacio que antes cercaba pesado y estratégico muro, se amplió el edificio, se construyeron los pabellones de la calle del Barquillo y las hermosas verjas de esta calle y la del Saúco.

El palacio de Buenavista tiene digno compa-

ñero en su simétrico el *Banco de España*. Es el establecimiento de crédito más importante de la Península, auxiliado por las sucursales que tiene en provincias; se ocupa en operaciones y descuento de letras y pagarés, giros, préstamos, depósitos, paga la deuda del Estado y es en realidad el tesorero de la Nación.

Con algunas transformaciones, es el mismo *Banco nacional de San Carlos*, creado en 1782, del cual nació en 1829 el *Banco español de San Fernando*: éste se fusionó en 1847 con el de *Isabel II*, que había sido fundado tres años antes, tomando el nombre de *Nuevo Banco español de San Fernando*; en 1856 cambió su denominación por la de *Banco de España*; en 1874 se acordó la creación de un *Banco nacional*, único de emisión en territorio español, y se concedió este privilegio al *Banco de España*.

Ocupa el suntuoso edificio que extiende sus fachadas por la calle de Alcalá y por el paseo del Prado; todo es de piedra sillería y no responde á un estilo arquitectónico determinado: se compone de tres cuerpos en los cuales se abren infinidad de huecos, en forma de dintel los de abajo, en arcos de medio punto los del principal, y otros, en fin, constituyendo verdadera galería, la cual lleva por corona una balaustrada interrumpida en las fachadas del N.

y del E. por unas portadas más ó menos artísticas, pero ricas en materiales y con algunos detalles muy bonitos.



Banco de España.

El chaffán es lo más rico que el Banco ofrece al exterior. Un ingreso adintelado entre dos columnas de mármol rasgan aquel macizo de piedra adornado tan sólo por dos buenas cariátides; por cima corre un amplísimo balcón de medio punto cuajado de labores trabajadas en mármol, como igualmente las cenefas laterales que suben hasta la cornisa, sobre la cual descansa un artístico grupo de escultura con el reloj. Los planos fueron obra de los arquitectos señores Adaro y Sainz de la Lastra. Unas lápidas colocadas en la fachada que mira al Prado hacen